# ¿CÓMO DEBES REFERIRTE A UNA PERSONA CON DISCAPACIDAD?

Anteriormente, las palabras "discapacidad y minusvalía" se utilizaban de manera poco clara y confusa. La terminología reflejaba un enfoque médico y de diagnóstico que hacía caso omiso de las imperfecciones y deficiencias de la sociedad que los rodea.

En el pasado las personas eran llamadas minusválidas, personas discapacitadas, personas inválidas, personas con capacidades diferentes, siendo estos términos peyorativos que les restaba valor como seres humanos y que traían como consecuencia la discriminación.

Hoy en día debemos referirnos de la siguiente manera:

**Persona con discapacidad**
- Personas con capacidades diferentes o especiales "discapacitados" "inválidos" "disminuidos"

**Persona con discapacidad motriz**
- Minusválidos, incapaz, impedidos

**Persona con discapacidad auditiva**
- Sordomudo, sordito (y todos los diminutivos)

**Persona con discapacidad visual**
- Invidente, cieguito(y todos los diminutivos)

**Persona con discapacidad intelectual**
- Retrasado mental, mongol, tonto, tarado, deficiente

**Persona con discapacidad psicológica**
- Loco, loquito, demente

# PERSONAS CON DISCAPACIDAD


**UNIDAD DE IGUALDAD DE GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS**

6121238900 Ext. 1039

http://www.tribunalbcs.gob.mx

igualdaddegenero@tribunalbcs.gob.mx

Blvd. Luis Donaldo Colosio Esq.Antonio Alvares Rico #4365 Col. Emiliano Zapata La Paz, Baja California Sur C.P. 23070


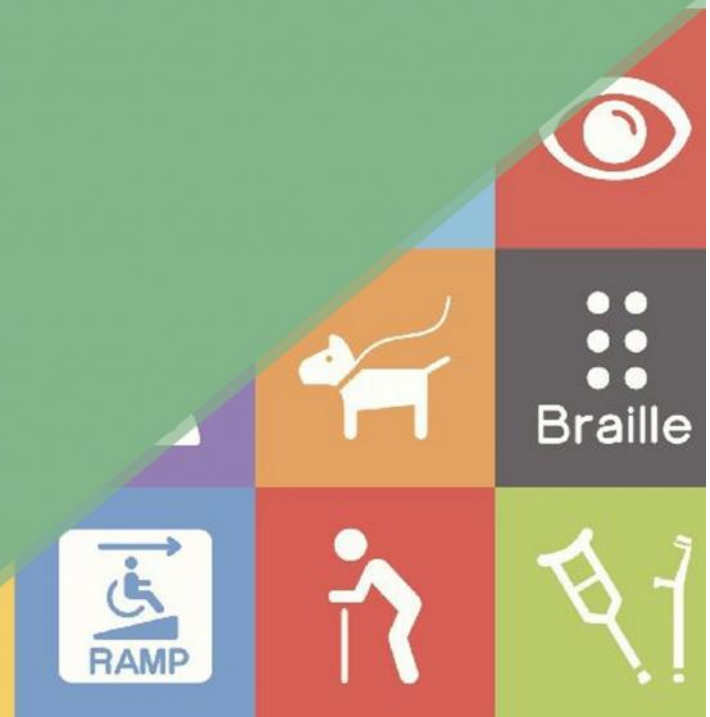

La Organización de la Naciones Unidas hace mención que a nivel mundial existen aproximadamente 650 millones de personas con discapacidad.

Por su parte en México, de acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2010 realizada por (INEGI), existían en esa fecha 5,739,270 personas con discapacidad, lo que representaba el 5.1 % de la población total.

Las personas con discapacidad son un grupo de población que ha sido estigmatizado, rechazado por la sociedad y objeto de múltiples discriminaciones, colocándolas en desventaja y exclusión social, es posible que los identifiquemos como parte de un grupo vulnerable, sin embargo el termino grupo vulnerable debemos entender que es la indiferencia, la falta de sensibilización y de empatía por parte de los miembros de una sociedad lo que los hace vulnerables.

## ¿QUE ES LA DISCAPACIDAD?

Entendamos a la discapacidad como un concepto que evoluciona y viene como resultado de la interacción entre las personas con deficiencias y las barreras debido a la actitud y al entorno que evitan su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones que las demás.

## ¿QUIÉN ES UNA PERSONA CON DISCAPACIDAD?

De acuerdo a la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (CDPD) son aquellas que tengan deficiencia física, mental, intelectual o sensorial a largo plazo, que al interactuar con diversas barreras, puedan impedir su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones que las demás.

## DISCRIMINACIÓN POR MOTIVO DE DISCAPACIDAD

Un concepto esencial en el tema de la discapacidad es el de discriminación por motivos de discapacidad, la CDPD lo define como cualquier distinción, exclusión o restricción por motivos de discapacidad que tenga el propósito o efecto de obstaculizar o dejar sin efectos el reconocimiento, goce o ejercicio, en igualdad de condiciones, de todos los derechos humanos y libertades fundamentales en los ámbitos políticos, económicos, sociales, culturales, civiles o de otro tipo. Incluye todas las formas de discriminación, entre ellas la denegación de ajustes razonables.